



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN



CAMPEONATO NACIONAL APERTURA 2024

COCHABAMBA

La Federación Boliviana de Natación convoca a todas las **Asociaciones Departamentales** afiliadas, en pleno uso de sus derechos, a participar en el Campeonato Nacional Apertura 2024:

Fechas	01 al 04 de mayo de 2024
Horarios	Competencias: Finales por tiempo categorías: 08:30 Finales por tiempo absoluto: 18:00 Calentamientos: 07:30 a 08:15 y 17:00 a 17:45
Lugar	Cochabamba
Piscina	Piscina Complejo Acuático GAMC
Timer	Colorado Times
Organización	Federación Boliviana de Natación
Categoría	Categorías - Absoluto

1.- GENERALES

- El presente evento está dirigido a reconocer marcas a eventos internacionales para representar a Bolivia en eventos internacionales y ranking nacional.
- Es requisito indispensable que todo deportista participante deberá estar afiliado a la FEBONA, para la gestión 2024.
- El evento estará basado en reglas WA, reglamento CONSANAT, reglamento FEBONA, y esta convocatoria vigente.
- La edad mínima de competición será la de nadadores nacidos en el año 2012.
- La piscina estará disponible como tiempo mínimo una hora y media antes del inicio de competencias y finalizará 15 minutos antes del inicio de pruebas, tanto para eliminatorias como para finales.
- No está permitido el uso de ningún material de entrenamiento deportivo durante el calentamiento, para cuidar la integridad física de los nadadores y nadadoras.
- Es obligatorio nadar las pruebas en las que están inscritos y/o clasificaron para finales de la tarde, solo por prescripción médica se podrá exonerar al nadador o la nadadora afectada en caso de no haber comunicado dentro el periodo establecido de 30 minutos después de terminada la última prueba de la jornada de eliminatorias.
- En caso de ser retirado por motivos de salud con justificación acreditada, el nadador o nadadora será retirado de toda la jornada restante tanto de pruebas individuales como pruebas de relevos.
- Se cumplirá la regla WA SW 3.2.3, cuando un competidor se retira de una de las finales, los sustitutos serán llamados por orden de clasificación, por lo que los sustitutos deberán presentarse a zona de precompetencia y llamado.
- La serie más rápida de 400 combinado, 800 y 1500 libre se correrá por la noche, las series

más lentas por la mañana.

- A partir de este evento nacional se registrará Récords de Campeonato en cada una de las categorías.
- Todos los deportistas, entrenadores y delegados están obligados a cumplir con los protocolos del campeonato debiendo estar en zona de competencia exclusivamente el personal de jueces, personal de control de las pruebas y deportistas en su respectiva prueba, prohibiéndose la presencia de personas ajenas incluidos entrenadores, ayudantes o acompañantes.
- Todos los Entrenadores a ser nominados por sus Asociaciones deberán presentar necesariamente su solicitud de afiliación correspondiente en resolución 001/23, para ser considerados en su nominación y obtener su credencial 2024.

2.- PARTICIPACION

- En las pruebas de la mañana, solo podrán participar 4 nadadores por Asociación Departamental en cada prueba individual a excepción de las pruebas de 800 metros libre y 1500 metros libre que la participación solo será de 3 nadadores por asociación.
- Las pruebas de 400 libre, 400 combinado, 800 libre y 1500 libre, tendrán tiempos máximos de competencia, por lo que el sistema de inscripción en línea estará parametrizado para inscripción con marca mínima.

PRUEBA	13 AÑOS		JUVENIL A		JUVENIL B		MAYORES	
	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES
400 LIBRE	05:52.84	05:33.23	05:23.43	05:08.73	05:18.53	04:58.93	05:13.63	04:54.03
800 LIBRE	12:05.27	11:50.57	11:16.27		11:11.37		10:46.87	
1500 LIBRE				20:25.13		19:34.16		19:06.72
400 COMBINADO	06:36.94	06:22.24	06:17.34	05:53.82	06:12.44	05:43.04	06:07.54	05:23.43

- 1% de las marcas de la anterior gestión.

- El nadador no tiene límite de participación en pruebas individuales.
- Cada Asociación Departamental podrá participar con un solo relevo por categoría y género.
- Por las tardes participaran en categoría absoluta, 8 nadadores que hayan logrado los mejores tiempos en las pruebas individuales entre todas las categorías de la mañana.
- No existe la posibilidad de realizar controles de tiempo a ningún nadador ni nadadora.

3.- INSCRIPCIONES

- Solo podrán ser inscritos nadadores FEDERADOS, afiliados a una Asociación Departamental.
- Para pruebas individuales la inscripción se realizará por el SISTEMA DE INSCRIPCION EN LINEA UNICAMENTE:

<http://inscripciones.febona.info/>

- **Obligatorio la inscripción de relevos numeral:** Para la inscripción de relevos deberán

completar el formulario digital, indicando en que relevos participara la Asociación, esta inscripción es numeral, deberán presentar la lista nominal de acuerdo a los horarios establecidos. El formulario es el siguiente:

<https://forms.gle/XSo9b1iFBFrcYmgo6>

- **Asociación que no realice la inscripción numeral de relevos no podrá inscribir directamente en el campeonato.**
- Todas las Asociaciones deberán Afiliar a todos sus nadadores participantes con la anticipación necesaria antes de realizar sus inscripciones.
- Periodo de Inscripción:

Inicio de Inscripciones	20.03.2024
Cierre de Inscripciones	26.04.2024

- Los nadadores que serán excluidos de manera definitiva en la reunión de delegados técnicos tienen la obligación mediante su asociación la cancelación de afiliación 2024, será entregado la credencial al delegado de la asociación.
- Cada Asociación deberá realizar su pago de inscripción y afiliación de sus nadadores como máximo hasta el día **LUNES 29/04/2024**, este pago se realizará mediante **DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA N° 3503031581**, del **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA**, a nombre de **MAURICIO GUTIERREZ JIMENEZ**, con **C.I. N° 3763396 Cbba.**
- **ESPECIFICAR EN EL DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA** la cantidad de nadadores y **EL NOMBRE ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL QUE DEPOSITA.**
 - Costo de Inscripción: 100 Bs por nadador participante.
 - Costo de Afiliación: 100 Bs por nadador validado al cierre de inscripciones del evento.

4.- SANCIONES

- Categorías:
 - Los nadadores que no se presenten a competir en una prueba, deberán cancelar la multa de 100 Bs, mediante el delegado de su asociación, para poder competir sus otras pruebas de la jornada y el campeonato.
- Absoluto:
 - Los nadadores que no se presenten a competir en una prueba, deberán cancelar la multa de 100 Bs, mediante el delegado de su asociación, para poder competir sus otras pruebas de la jornada y el campeonato.
- Esta sanción deberá cancelarse una vez conocida la falta, para no ser perjudicado de la siguiente prueba de la jornada y del campeonato sea individual o de relevo.
- La comunicación de no participación de un nadador será válida únicamente con la presentación de un certificado médico y quedará exento de la sanción respectiva, más

impedido de nadar todas las pruebas restantes de la jornada incluida relevos precautelando la integridad física del nadador o nadadora.

5.- REUNION DE DELEGADOS TECNICOS

- A las 19:30 del día 30 de abril de 2024, presencial o vía virtual en plataforma Zoom, con la siguiente agenda únicamente:
 - Indicaciones Generales del Campeonato.
 - Control: Inscripciones y Afiliaciones.
 - Novedades del evento mediante formulario:
 - Retiro total de deportistas no participantes.
 - Retiro parcial de pruebas de deportistas

6.- PREMIACION

- **FINALES POR TIEMPO CATEGORIAS:**
- Se declarará Campeón Nacional Apertura 2024 Categorías la asociación que obtenga la mayor cantidad de puntos de acuerdo a la tabla de puntuación, **en todas las pruebas por categoría:**
 - Pruebas Individuales: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos
 - Pruebas de Relevos: 18, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos
- **FINALES POR TIEMPO ABSOLUTO:**
- Se declarará Campeón Nacional Apertura 2024 Absoluto a la asociación que obtenga la mayor cantidad de medallas de oro, **en todas las pruebas en categoría Absoluto.**
- Se premiará a las Asociaciones ganadoras por sexo en categorías de la siguiente manera:
 - **Categoría Femenina:** Sumatoria de todos los puntos obtenidos en pruebas femeninas, más los posibles récords.
 - **Categoría Masculina:** Sumatoria de todos los puntos obtenidos en pruebas masculinas, más los posibles récords.
 - En caso de empate se definirá a la Asociación que tenga más primeros lugares y así sucesivamente en caso de persistir empate.
- Se dará Bonificaciones extras por récords de categoría y absolutos obtenidos:
 - Record Nacional Absoluto: 15 puntos prueba individual y 20 puntos relevos.
 - Record Nacional de Categoría: 10 puntos.

7.- TITULOS Y PREMIOS

Pruebas Individuales y Relevos Categorías:

- Se premiará con medallas simbolizando oro, plata y bronce, para el nadador o Asociación que clasifique primero, segundo y tercero.

Por Asociaciones categorías:

- Copa a la Asociación Campeón general categorías.
- Copa a la Asociación Subcampeón general categorías.
- Copa a la Asociación Tercer lugar general categorías.



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN



Por Asociaciones por género categorías:

- Copa Asociación Campeón Masculino
- Copa Asociación Campeón Femenino.

Pruebas Individuales ABSOLUTO:

- Se premiará con medallas simbolizando oro, plata y bronce, para el nadador o Asociación que clasifique primero, segundo y tercero.

Por Asociaciones ABSOLUTO:

- Copa a la Asociación Campeón general Absoluto.
- Copa a la Asociación Subcampeón general Absoluto.
- Copa a la Asociación Tercer lugar general Absoluto.

Mejor Marca Técnica Absoluto:

- Plaqueta al nadador y la nadadora de acuerdo a la mayor puntuación WA, entre las pruebas individuales de ambos eventos.

Entrenador:

- Plaqueta al entrenador o entrenadora cuyo nadador o nadadora haya obtenido el mayor puntaje WA en marca técnica de todo el evento.

8.- PARTICIPANTES POR DELEGACION

Cada Asociación podrá participar con:

- Delegado.
- 1 Juez.
- Entrenadores (uno por cada 12 deportistas).
- Nadadores por sexo y categoría.

La Asociación que participe con un Juez, correrá con los gastos de su traslado, alojamiento y estadía en la sede de la competencia, la FEBONA cancelará el estipendio respectivo.

DEBERA DE REALIZAR LA SOLICITUD MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA SIGUIENTE DIRECCION DEL COLEGIO DE ARBITROS DE DEPORTES ACUATICOS BOLIVIA, DEPENDIENTE DE LA FEBONA:

cadabolivia@gmail.com

INFORMANDO EL NOMBRE COMPLETO, NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD, NUMERO DE TELEFONO MOVIL, COMO MAXIMO HASTA LA FECHA: 20.04.2024

CASO CONTRARIO NO SERA TOMADO EN CUENTA DENTRO EL PLANTEL DE JUECES AUN CUANDO SE ENCUENTRE EN LA SEDE DE LA COMPETENCIA.

9. PRUEBAS

CATEGORIA 12- 13 AÑOS



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN



- 50, 100, 200, 400, 800 metros libre (damas y varones)
- 50, 100, 200 metros espalda
- 50, 100, 200 metros pecho
- 50, 100, 200 metros mariposa
- 200, 400 metros combinado individual
- 4x 50 metros libre y combinado
- 4x 50 metros libre y combinado Mixto

CATEGORIA JUVENIL A, JUVENIL B Y MAYORES

- 50, 100, 200, 400, 800 (damas) y 1500 (varones) metros libre
- 50, 100 y 200 metros espalda
- 50, 100 y 200 metros pecho
- 50, 100 y 200 metros mariposa
- 200 y 400 metros combinado individual
- 4 x 50 metros libre y combinado
- 4x 50 metros libre y combinado Mixto

Sucre, 18 de marzo de 2024



FEDERACION BOLIVIANA DE NATACION

Versión. 1.4 - oficial